

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2025

## Proveedores de Pemex no garantizan continuidad operativa a partir de julio

1

Entre 2018 y 2025, los adeudos de Pemex con sus proveedores se incrementaron en 260 %, refirió la AMESPAC

Debido a que el flujo de caja de los proveedores de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** se encuentra comprometido por los adeudos de la empresa estatal, la continuidad operativa **no está garantizada a partir del mes de julio próximo**, advirtió la **AMESPAC**.

La **Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros** citó cifras oficiales de Pemex que indican que el adeudo con sus proveedores ascendía en el primer trimestre de 2025 a **404 mil millones de pesos**, lo que representó un aumento de **260 por ciento** con respecto a 2018.

Además, en el primer periodo del año operaron **solo 26** de los 59 equipos de perforación que trabajaban en 2024.

Asimismo, refirió que en el presupuesto para 2025 se asignaron **solo 127 mil millones de pesos**, lo que significó un recorte de **66 por ciento** comparado con los 373 mil millones del año previo.

*“Los obstáculos que Pemex enfrenta para permitir facturar trabajos realizados, mediante el sistema de Codificación de Pagos y Descuentos (COPADE), lo que ha provocado solo entre nuestros afiliados, trabajos no pagados por más de 50,000 millones de pesos, algunos con una antigüedad de 12 meses”, expuso el organismo mediante un desplegado.*

Por lo anterior, la AMESPAC bajo la presidencia de **Rafael Espino de la Peña** aseguró que la falta de pagos a los proveedores de Pemex ha provocado **una disminución de sus actividades** en una realidad que, dijeron, **“ya nos alcanzó”**.

*“A pesar de nuestras múltiples alertas y de acuerdo con nuestro análisis y sensibilidad de mercado, esta realidad ya nos alcanzó y advertimos que esta falta de pagos ha conducido al sector servicios a disminuir significativamente sus actividades, debido a que su flujo de caja se encuentra seriamente comprometido y en la mayoría de los casos, no pueden garantizar una continuidad operativa a partir de julio de este año”, advirtió la Asociación.*

El desplegado fue dirigido a la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**; al secretario de Hacienda y Crédito Público, **Édgar Amador Zamora**; a la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, y al director general de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**.

### Piden proveedores mesas de trabajo

En su desplegado, los agremiados a la Asociación solicitaron la instalación urgente de una **Mesa de Trabajo** con los funcionarios autorizados para tratar principalmente tres temas:

- 1.- **Reconocer y liberar la facturación** de los servicios prestados y debidamente certificados de 2024.
- 2.- **Garantizar la facturación regular y el pago puntual** de los servicios de 2025 conforme a los compromisos contractuales.
- 3.- Diseñar un **programa de pagos** que liquide de forma inmediata los adeudos históricos con las empresas de servicios petroleros.

*“Reiteramos el compromiso de AMESPAC para seguir apoyando a la industria petrolera nacional. Esperamos una respuesta precisa que atienda nuestras inquietudes y revierta el deterioro de la producción nacional de hidrocarburos, que compromete la seguridad y soberanía energética de México”, concluyó. EAD*

19 de junio de 2025

2

## Detiene indefinición regulatoria división de la Zona de Potencia del sistema eléctrico

**El Cenace tiene planeado dividir la Zona de Potencia del Sistema Interconectado Nacional en la Norte y Sur, pero la indefinición de la planeación vinculante detiene el proyecto**

El gobierno mexicano tiene planeado dividir en dos la **Zona de Potencia del Sistema Interconectado Nacional (SIN)**, pero por el momento no se hará en tanto que no salgan el Reglamento de la nueva *Ley del Sector Eléctrico* (LESE) y otras disposiciones operativas que determinen la forma en que se llevará a cabo la **Planeación Vinculante**.

De acuerdo con el plan, propuesto por el **Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)** y autorizado por la extinta **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, en el SIN, la zona de potencia quedaría dividida en dos:

**SIN-Norte**, comprendida por las Gerencias de Control Regional (GCR) del Cenace Noreste, Norte y Noreste, y la **SIN-Sur**, comprendida por las GCR Central, Oriental, Occidental y Peninsular (referida a la Península de Yucatán).

Estaba previsto que para la producción de **2028** y la ejecución del **MBP 2029** ya no se consideraría la Zona de Potencia SIN, sino las Zonas de Potencia SIN-Norte y SIN-Sur.

### ¿Por qué dos zonas de potencia?

En una nota informativa del Cenace fechada el **30 de abril de 2025**, elaborada por el Departamento de Subastas y Estudios Especiales del MEM, se explica que el Centro realizó **una evaluación** de la Zona de Potencia del SIN de la cual se derivó un estudio para determinar **la conveniencia** de crear dos Zonas de Potencia y cuyos resultados fueron remitidos a la CRE mediante el oficio CENACE/DAMEM-SOMEM/031/2023 con fecha **del 19 de abril de 2023**.

Entre otros trámites, el Cenace también refiere que el **29 de abril de 2024** remitió a la Comisión **un estudio económico** en el que se simulaba la operación de las dos zonas para el **Mercado para el Balance de Potencia (MBP) 2023 con producción de 2022**.

Finalmente, **la CRE autorizó** la implementación de las dos Zonas de Potencia para la ejecución del MBP a través del oficio UE-240/29082/2025 de fecha **14 de marzo de 2025**.

### ¿Por qué se frenó?

El Cenace refirió que en la LESE y en la *Ley de Planeación y Transición Energética* (LPTE), publicadas el pasado 18 de marzo en el *Diario Oficial de la Federación*, se introdujeron figuras legales que no existían en la derogada *Ley de la Industria Eléctrica* (LIE), como la Planeación Vinculante, que tiene **un impacto significativo** en el Sistema Eléctrico Nacional, según considera el Centro en un oficio enviado a la Comisión Nacional de Energía (CNE) **el día de ayer**.

*“Se han implementado figuras que no se encontraban previstas en la LIE y tienen un impacto significativo en la operación del Sistema Eléctrico Nacional y en el Mercado Eléctrico Mayorista [MEM], entre ellas, la de Planeación Vinculante [...] lo cual modifica sustancialmente los mecanismos de planeación sectorial”, dice el oficio CENACE/DAMEM/062/2025 firmado por Fabián Vázquez Ramírez, director de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista.*

*“La idea es tener dos valores, o sea, que sea más realista la estimación de los precios del mercado de potencia”, explicó Santiago Barcón, especialista en la industria eléctrica.*

En este sentido, abundó en que al dividir en dos regiones la Zona de Potencia, los precios de la potencia **estarían más cercanos a la realidad**.

Por el momento, comentó para **Energía a Debate**, los precios de la potencia en la Península de Yucatán, por ejemplo, **son más altos** que en las zonas del norte del país, principalmente por la diferencia en generación eléctrica.

Por ello, consideró que es importante **mandar las señales claras** sobre los precios de la energía y de la potencia para una toma de decisión sobre dónde invertir en infraestructura de generación.

*“Es reconocer el costo. Cuando tienes un mercado eléctrico, lo que interesa es mandar las señales: ‘Oye, si la potencia está más cara en este en Mérida, ¿pues qué voy a hacer?’. Ahorita sería más caro en el Sur que en el Norte”, añadió.*

### Riesgos de no esperar

En su oficio a la CNE, el Cenace advierte **sobre tres riesgos** si se determina implementar las dos Zonas de Potencia para el MBP.

**1.- Incumplimientos generalizados.** El Cenace considera que los sujetos obligados a adquirir potencia de forma anticipada para los 18 años calendarios al año que se reporta y la adquisición de potencia con base en el requisito establecido según el nivel de consumo de las entidades responsables de carga con consumos en la zona de potencia SIN-Sur.

**2.- Desbalances operativos.** El Cenace expone que las GCR Noreste, Norte y Noroeste exportan aproximadamente 6,500 megawatts-hora (MWh) a las demás Gerencias del SIN. Este excedente de generación, advierte, puede verse reflejado en un excedente de potencia acreditada para las centrales que operan en estas últimas Gerencias, dejando el precio de la potencia en cero.

El Cenace agrega que no existen mecanismos autorizados para que, en el corto y mediano plazos, en las GCR Oriental, Central, Occidental y Peninsular se instale nueva capacidad que permita a los obligados contratar la potencia correspondiente. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2025

3

## Comienzan Pemex y Sindicato negociaciones del contrato de trabajo 2025-2027

**Petróleos Mexicanos (Pemex)** y el **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)** iniciaron el día de ayer la revisión del **Contrato Colectivo de Trabajo (CCT)** correspondiente al periodo **2025-2027**.

*"El diálogo entre las partes se lleva a cabo en medio de una atmósfera de compromiso y respeto, con el objetivo de analizar y renegociar las condiciones laborales en beneficio de las y los trabajadores en activo y jubilados de la Empresa Pública del Estado", expuso la petrolera en su cuenta oficial en la red social X.*

En la noche del lunes pasado, se instaló la mesa para las negociaciones, en la que se reunieron **Marcela Villegas Silva**, directora de Administración y Servicios, en representación de la Dirección General de la empresa a cargo de **Víctor Rodríguez Padilla**, y por parte del Sindicato, **Luis Ricardo Aldana Prieto**, secretario general del organismo gremial.

Como cada dos años, las negociaciones tomarán un periodo de **aproximadamente un mes**, de forma tal que para mediados o finales de julio próximo, los acuerdos a los que se llegue beneficiarán a poco más de **98,900 trabajadores sindicalizados**, los cuales representan alrededor de 80 por ciento de la plantilla total de la empresa.

Cabe recordar que para el CCT 2023-2025 ambas partes acordaron un aumento de 4.16 por ciento directo al salario, más 2.28 por ciento a las prestaciones. EAD



## Precios del petróleo suben tras comentarios de Trump sobre Irán

El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en agosto, subió un 0.33%, a 76.70 dólares. En tanto que el barril de West Texas Intermediate, para entrega en julio, subió un 0.40%, a 75.14 dólares.

Los **precios internacionales del petróleo** cerraron cerca del equilibrio el miércoles, en una sesión volátil marcada por las numerosas declaraciones del presidente estadounidense **Donald Trump** sobre Irán.

El precio del barril de **Brent del mar del Norte**, para entrega en agosto, subió un 0.33%, a 76.70 dólares. Su equivalente estadounidense, el barril de **West Texas Intermediate**, para entrega en julio, subió un 0.40%, a 75.14 dólares.

"El mercado está hipersensible", destacó a la AFP Robert Yawger, de Mizuho USA, al señalar una "extrema volatilidad en las últimas 24 horas". A comienzos del día, "los precios subieron fuertemente debido a la percepción de que el presidente Trump estaría próximo a un ataque militar a Irán", dijo Yawger.

Pero más tarde, varias señales "hicieron creer al mercado de que se podría lograr algún tipo de alto el fuego" entre Israel e Irán, señaló el analista. Trump afirmó, en particular, que Irán había entrado en contacto con Estados Unidos para negociar.

"Incluso han sugerido venir a la Casa Blanca", declaró el presidente estadounidense sobre Irán.

Los **precios del crudo** se revirtieron entonces, cayendo cerca del 2% en comparación con el cierre del martes, mientras el mercado minimizaba la probabilidad de una participación de Estados Unidos, aliado de Israel, en el conflicto.

Sin embargo, el optimismo de los operadores se erosionó hacia el final de la sesión, especialmente ante el desmentido de Irán.

"Ningún funcionario iraní ha pedido nunca arrastrarse hasta las puertas de la Casa Blanca", escribió en la red social X la misión iraní ante las Naciones Unidas.

Las **declaraciones de Trump** eclipsaron por completo la fuerte caída de las reservas comerciales de crudo en Estados Unidos revelada el miércoles, normalmente percibida como un factor alcista.

En la semana que terminó el 13 de junio, estos stocks se redujeron en 11.5 millones de barriles, mientras que los analistas preveían un descenso de unos 2.5 millones de barriles, según el promedio del mercado elaborado por la agencia *Bloomberg*. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2025



4

## Será México importador neto de petróleo para 2030, prevé la IEA

### México lidera las pérdidas de producción de la OPEP+, dice la Agencia

México podría convertirse en un **importador neto de petróleo crudo para 2030**, pronosticó la **Agencia Internacional de Energía** (IEA, por sus siglas en inglés).

En su más reciente informe sobre el mercado petrolero mundial, el organismo refirió que la producción de crudo mexicano tuvo una caída de **680 mil barriles diarios (mbd)** para quedar en los **1.3 millones de barriles por día**.

*“Esto podría llevar al país a convertirse en un importador neto de cerca de 500 mbd para 2030”, previó.*

La Agencia recordó que el declive a largo plazo en la producción de petróleo mostró **una breve tregua** entre 2021 y 2023, con la intensificación de la producción del campo de condensados **Quesqui**; sin embargo, Pemex **recortó drásticamente las inversiones** planeadas durante la pandemia.

Además, indicó que la administración anterior —en relación al gobierno del ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**— solicitó a Pemex que se centrara en el rápido crecimiento del crudo proveniente de yacimientos terrestres y de aguas someras, **en detrimento de los yacimientos más grandes de aguas profundas**.

*“Para 2024, más de la mitad de la producción de Pemex provenía de solo siete de sus 240 campos”, apuntó.*

### Desafíos para la producción de Pemex

La IEA destacó que la empresa estatal ahora **soporta una carga de deuda** y subrayó que **solamente un proyecto importante** está programado para ver su primera producción hacia 2030.

*“El proyecto Trion de 100 mbd de Woodside Energy aún apunta a su primera producción de petróleo en 2028, mientras que Zama y la expansión de Ku-Maloob-Zaap (KMZ) aún esperan la aprobación. Sin embargo, la ventana para ver la producción de estos dos desarrollos antes del final de nuestro pronóstico se está cerrando”, alertó.*

También refirió que la producción de Pemex disminuyó cerca de **160 mbd interanual** en el primer semestre de 2025 y mencionó los cambios fiscales, las grandes deudas pendientes de pago a sus proveedores y los recortes presupuestarios en el sector *upstream* que han provocado que el número de plataformas petroleras en operación se reduzcan de 50 en octubre de 2024, a **menos de 20** en casi seis meses.

### México lidera las pérdidas de la OPEP+

En el contexto de la producción de la **Organización de Países Exportadores de Petróleo** y sus aliados, grupo conocido como **OPEP+**, la Agencia prevé que, entre 2024 y 2030, su capacidad neta de crudo aumentará en más de **810 mbd**, con Kazajistán liderando la expansión al inicio del pronóstico, tras la puesta en marcha en enero de 2025 de su expansión del campo Tengiz con 260 mbd.

Además, los **Emiratos Árabes Unidos** junto con **Irak** aumentarán sus capacidades de crudo en **1.3 millones de barriles por día** en el mismo periodo.

*“México dominará las pérdidas totales de capacidad petrolera a nivel mundial, disminuyendo en 630 mbd a 1.3 millones de barriles diarios”, precisó la IEA.*

Al final del periodo, la Agencia prevé que la producción de México promediará **1.29 millones de barriles por día**.  
**EAD**

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2025

5

**Repunte en precio del petróleo reactivaría estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel: IMCP**

**Constructoras de la CMIC esperan pagos de Pemex por 3,000 mdp**

El gobierno federal de México lleva diez semanas consecutivas sin otorgar estímulos fiscales al IEPS de gasolinas y el diésel.

El repunte en el **precio del petróleo** por la guerra entre Irán e Israel reactivaría los **estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel**, lo que a su vez generaría una menor recaudación de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (**IEPS**), dijo Rolando Silva, vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (**IMCP**).

No obstante, dijo, el **incremento de los precios del petróleo** también generaría un efecto positivo sobre las finanzas públicas, pues podría haber un excedente en los ingresos petroleros del país.

“(Ante el repunte de los petroprecios) se tendría que volver a activar el amortiguador, el subsidio del IEPS”, esto para que los precios de la gasolina y el diésel no reflejen el incremento del petróleo y se genere un “gasolinazo”, destacó Rolando Silva en la conferencia de prensa mensual del IMCP.

El gobierno federal de México lleva diez semanas consecutivas sin otorgar **estímulos fiscales al IEPS de gasolinas y el diésel**, gracias a que los precios del petróleo se habían mantenido estables en los últimos meses.

Sin embargo, a raíz del inicio de los ataques con misiles entre Irán y Gaza, el precio del petróleo estadounidense West Texas Intermediate (**WTI**) ha repuntado 9.71%, a 75.11 dólares por barril, alcanzando su mayor nivel desde enero pasado.

La **recaudación de IEPS** ha caído 1.2% en términos reales durante los primeros meses de 2025 respecto al año pasado, al totalizar 268,447 millones de pesos en el periodo, esto a pesar de que el gobierno ha otorgado menos estímulos fiscales a los combustibles que en 2024. El Economista

La deuda que tiene Petróleos Mexicanos con empresas afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) asciende a 3,000 millones de pesos, lo que ha puesto en riesgo de quiebra a algunas de ellas.

La deuda que tiene Petróleos Mexicanos (Pemex) con empresas afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) asciende a 3,000 millones de pesos, lo que ha puesto en riesgo de quiebra a algunas de ellas.

De acuerdo con Luis Rafael Méndez Jaled, presidente nacional de la CMIC, este monto es el que se tiene comprobable hasta ahora, pero la deuda podría ascender a 7,000 millones de pesos.

La deuda que tiene Petróleos Mexicanos (Pemex) con empresas afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) asciende a 3,000 millones de pesos, lo que ha puesto en riesgo de quiebra a algunas de ellas.

De acuerdo con Luis Rafael Méndez Jaled, presidente nacional de la CMIC, este monto es el que se tiene comprobable hasta ahora, pero la deuda podría ascender a 7,000 millones de pesos.

“El tema de Pemex está muy delicado, pero hay muchas empresas que no quieren dar su información. Muchísimas familias están a punto de quedarse sin empleo, los empresarios ya no pueden sostener esto”, comentó en conferencia de prensa.

Asimismo, añadió que algunos empresarios han tenido que empeñar sus pertenencias para cubrir el salario base de sus trabajadores.

La CMIC ha registrado alrededor de 310 facturas y evidencias de los pagos pendientes de Pemex con sus empresas afiliadas, la mayoría con una antigüedad de 12 meses.

La región más afectada es la del Corredor Transístmico, especialmente en los estados de Oaxaca (Salina Cruz) y Veracruz (Coatzacoalcos). El Economista

19 de junio de 2025

6

## Deuda de Pemex con proveedores: ¿estamos en Pesadilla en la calle del infierno VII?

La deuda de Pemex con sus proveedores era 88,791 millones de pesos en abril de 2023. Subió a 148,281 millones en abril de 2024. A fines de marzo de 2025 estaba en la zona de los 405,000 millones. La deuda sigue viva y no tiene solución a la vista. Se ha convertido en uno de los focos más rojos en el tablero de la economía mexicana.

Quienes traten de averiguar cómo van las cosas se encontrarán con que aquí también hay datos y otros datos: en el Gobierno Federal dicen que el grado de avance en el pago de los adeudos es de 60%. En el informe del primer trimestre de 2025 de Pemex, consta que el grado de avance es más cercano al 20 por ciento.

¿Es posible que entre marzo y junio se haya pasado del 60 al 20%? Lo es, pero es poco probable. La petrolera vive la mayor crisis de su historia y las finanzas públicas están enfocadas en reducir el déficit de casi 2 billones de pesos que dejó en herencia el sexenio de López Obrador.

Es difícil hablar de pobreza franciscana en Pemex, pero la falta de recursos es evidente: el presupuesto de inversión en 2025 es de 211,000 millones de pesos, el más bajo en lo que va del siglo. Lejos se ven los 615,000 millones de pesos que tuvo ese rubro en 2014.

Los adeudos a proveedores fueron noticia en el cierre de sexenio. Siguen siéndolo en el comienzo de la administración. Los 405,000 millones de deuda de corto plazo se ven horribles en las cuentas de Pemex, pero se ven más feos en el territorio. En estados petroleros como Veracruz y Tabasco hay una crisis detonada o agravada por el no pago a proveedores. En algunos casos, son deudas viejas. Se refieren a trabajos o productos entregados en 2023.

Esta semana, la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac) lanzó un SOS. A sus asociados se les debe 50,000 millones de pesos. Podrían dejar de prestar servicios a Pemex en las próximas semanas si no encuentran una solución a sus demandas. Entre sus quejas está la falta de pago, pero también el mal funcionamiento del sistema de codificación de pagos y descuentos, que en teoría debería servir para que las empresas emitieran las facturas por servicios ya realizados. El sistema se cayó, en perjuicio de los proveedores.

Quizá animados por los reclamos de la Amespac, algunas empresas constructoras afiliadas a la CMIC se sumaron a los reclamos por los no pagos de la mayor empresa de México. El monto reclamado es de 3,000 millones de pesos, pero podría ser mucho mayor, “porque muchas empresas no quieren dar su información”, reconoce Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la CMIC.

Los empresarios ya no pueden sostener esto, dicen en la CMIC y en la Amespac. ¿Qué sigue? El Gobierno parece entender la gravedad del problema, pero no puede resolverlo. El tiempo y la salud de las finanzas públicas no ayudan. Por lo pronto, ha creado un grupo de trabajo, donde está la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Energía, Pemex y la Banca de Desarrollo. El problema es que la deuda es enorme y “compite” con otras prioridades del Gobierno: programas sociales, gasto corriente, servicio de la deuda y nuevos proyectos, entre otros.

El tiempo pasa y los riesgos crecen. Para los proveedores, en caso de que no se resuelvan los pagos, está un escenario terrible donde habría cierre masivo de empresas, pérdida de miles de empleos y dislocaciones en la cadena de suministro.

Para Pemex, está la posibilidad de que la falta de pago lleve a la suspensión de servicios esenciales para la producción y distribución de petróleo y gas. Esto podría tener un impacto en la producción, afectando los ingresos y reduciendo la capacidad de cumplir con las obligaciones financieras. En 2024, Pemex produjo 1.8 millones de barriles diarios. Este año, el promedio está en 1.6 millones, aunque la meta es repetir la producción del año pasado. Sin resolver el pago a proveedores, no podrán alcanzarse los 1.8 millones y quizá tampoco podrá sostenerse el millón 620,000 de ahora.

Los riesgos de Pemex tienen un impacto directo en las finanzas públicas y la economía mexicana. Sigue siendo la mayor empresa de México y, aunque han disminuido drásticamente sus aportaciones, sigue siendo el mayor contribuyente a las arcas públicas. De la resolución de los problemas de la petrolera depende el grado de inversión de la deuda soberana y algunos puntos del PIB. No es un tema nuevo, más bien parece el remake de una mala película. ¿Estamos en Pesadilla en la calle del infierno o es Rocky? No pregunten quién se lleva los peores golpes. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de junio de 2025

## Pemex orilla a quiebras en Veracruz y Tabasco

7

Debido a la falta de pagos de la estatal, otras 183 empresas enfrentan embargos y están ya en vías de cerrar, afirmaron empresarios de la región afectados; deudas hundieron la actividad en pozos de la empresa.

Alrededor de 1,200 contratistas y proveedores de las refinerías y complejos petroleros y petroquímicos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el sur de Veracruz y de Tabasco se encuentran al borde de la insolvencia ante la falta de pago de la empresa; mientras otras 183 se encuentran con embargos y en vías de cerrar, denunciaron empresarios de la zona.

Las autoridades de Pemex, los gobernadores y hasta la misma presidenta Claudia Sheinbaum “sólo dicen que ya van a pagar y no pagan” por los trabajos o entregas de insumos ya entregados a la empresa petrolera, lo que está orillando a caer en una situación “crítica” para la zona.

Los empresarios que conversaron con El Economista bajo anonimato por temor a que se les margine de la lista de pagos como represalia comentaron que existe una “lista negra” de adeudos que podría rebasar la cifra reconocida por las autoridades, sin embargo, este tipo de trabajos no se pueden facturar ante inconsistencias de Pemex y se arrastran desde 2023.

“Una vez que ya haces los trabajos te emiten algo que se llama Copade (acrónimo del sistema de Codificación de Pagos y Descuentos), digamos que es ya una autorización previa a que tú factures, pero ni siquiera se han emitido en varios años, desde en 2023-2024 no tienen Copades, por lo tanto, la gente no puede facturar”, explicó un contratista de Pemex.

Afirmó que existe una cifra negra de trabajos ejecutados que no se pueden facturar, de modo que lo que reconoce Pemex pudiera solo representar la mitad de lo que adeuda a sus proveedores.

Si Pemex no reconoce estos bienes y servicios ya prestados, “pues finalmente no les van a pagar, si no puedes facturar, no puedes demandar o sea están en un estado de indefensión”.

Tan sólo en el sur de Veracruz, son 25 las empresas con las que Pemex sostiene un adeudo de 1,500 millones de pesos, de acuerdo con la Canacintra de Veracruz.

Las empresas “han comenzado a declararse en quiebra”, dijo uno de los empresarios consultados. “La situación está crítica en todos los centros de trabajo que están en las zonas petroleras, donde hay refinerías, complejos petroquímicos, actividades de extracción o exploraciones, desde Salina Cruz (Oaxaca), en Tula, en Minatitlán, Cadereyta, Salamanca y las áreas de producción de Pemex, lo que es la zona de Campeche, Ciudad Carmen”.

Agregó que “los contratistas que hay en Tabasco, en el sur de Veracruz y norte de Chiapas están pasando ya una situación extrema porque al no haber pagos por los trabajos, han pasado a insolvencia y el pago de impuestos, el sostenimiento de la nómina, el pago del Seguro Social, los tienen prácticamente a varios ya quebrados, rematando maquinaria y otros en espera de que Pemex cumpla las promesas de pago”.

Este lunes la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac) advirtió que un número sustancial de proveedores de la empresa no podrá seguir operando a partir de julio si Pemex no salda las deudas que solo con sus agremiados ascienden a 50,000 millones de pesos.

Al corte del primer trimestre del año, la estatal consignó cuentas por pagar a proveedores por 404,000 millones de pesos, una reducción de apenas 20% respecto de los poco más de 500,000 millones registrados el cierre del 2024. Cabe recordar que, desde noviembre del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum había afirmado que esperaba liquidar una parte sustancial de los adeudos durante el primer trimestre de este 2025.

### A la baja, pozos en actividad

La falta de pago de Pemex a sus contratistas se ha reflejado en un menor número de pozos en actividad y en un menor número de perforaciones.

De enero a abril el promedio de pozos petroleros en operación de Pemex fue de 25, menos de la mitad de los registrados durante el mismo lapso del 2024 (58) y una pequeña fracción respecto del máximo de las últimas dos décadas, observado en el 2009 (169). En tanto, la estatal concluyó la perforación de apenas 26 pozos, cuando en el mismo período del 2024 ejecutó 56.

De modo que la producción de hidrocarburos líquidos se hundió 10.6% a 1.618 millones de barriles diarios, el segundo mayor desliz anual para un primer cuatrimestre en 39 años. El Economista